

INFORME N° 001 -2023-OEC/HBC

A : **LIC. ADM. ALFREDO WILLIAM FIGUEROA TREBEJO**
Director del sistema Administrativo I

ASUNTO : ACTA DE DESIERTO **AS-SM-07-2023-HBC-SBS-1**

REFERENCIA : ACTA DE DESIERTO **AS-SM-07-2023-HBC-SBS-1**

FECHA : Barranca, 21 de noviembre del 2023

Tengo a bien dirigirme a usted con la finalidad de saludarlo cordialmente, y a la vez, hacer de su conocimiento lo siguiente:

BASE LEGAL

Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.

Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificado mediante Decreto Legislativo N° 1444.

Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.

Las referidas normas incluyen sus respectivas modificaciones, de ser el caso.

ANTECEDENTES:

Que, con Informe la Oficina de Servicios Generales solicita el requerimiento de Servicio de **SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD LAS DELICIAS - RED DE SALUD BARRANCA CAJATAMBO - REGIÓN LIMA.**

Que con fecha 23 de OCTUBRE del 2023, se convoca el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 007-2023- **HBC-SBS-1-** Primera convocatoria, cuyo objeto **SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD LAS DELICIAS - RED DE SALUD BARRANCA CAJATAMBO - REGIÓN LIMA**

Para los cuales se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10103943090	HUACHES VERA EDGAR DANIEL	06/11/2023	Válido	06/11/2023	10103943090	  
2	Proveedor con RUC	10402725791	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	24/10/2023	Válido	24/10/2023	10402725791	  
3	Proveedor con RUC	10415781381	TAMO HUARAKA ERNESTO BARI	29/10/2023	Válido	29/10/2023	10415781381	  
4	Proveedor con RUC	20344635731	FRIO TEELSA EIRL	28/10/2023	Válido	28/10/2023	20344635731	  
5	Proveedor con RUC	20477155805	NEGOCIOS & SERVICIOS GENERALES LEON S.A.C.	31/10/2023	Válido	31/10/2023	20477155805	  
6	Proveedor con RUC	20477495142	INMOBILIARIA CASABELLA S.R.L.	24/10/2023	Válido	24/10/2023	20477495142	  

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
7	Proveedor con RUC	20491624303	RRW SERVICIOS GENERALES E.I.R.L	24/10/2023	Válido	24/10/2023	20491624303	  
8	Proveedor con RUC	20513271876	G.G.Q. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	05/11/2023	Válido	05/11/2023	20513271876	  
9	Proveedor con RUC	20515972812	CORPORACION DE SERVICIOS GENERALES ROJAS SAC - COSEGER SAC	28/10/2023	Válido	28/10/2023	20515972812	  
10	Proveedor con RUC	20520577018	ANTHONY & FABIANA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AN & FA CONTRATISTAS GENERALES SAC	24/10/2023	Válido	24/10/2023	20520577018	  
11	Proveedor con RUC	20534053399	CONSTRUCTORA GENERALES ROMERO E.I.R.L.	26/10/2023	Válido	26/10/2023	20534053399	  
12	Proveedor con RUC	20545914116	GEOINSTRUMENTS INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	24/10/2023	Válido	24/10/2023	20545914116	  
13	Proveedor con RUC	20547134525	KEVERCOM S.A.C.	30/10/2023	Válido	30/10/2023	20547134525	  
14	Proveedor con RUC	20555233711	MAZZDY INVERSIONES Y SERVICIOS S.A.C.	24/10/2023	Válido	24/10/2023	20555233711	  
15	Proveedor con RUC	20569077002	B'RAJOT S.A.C.	25/10/2023	Válido	25/10/2023	20569077002	  
16	Proveedor con RUC	20571249970	SERVICIOS GENERALES WE S.A.C.	25/10/2023	Válido	25/10/2023	20571249970	  
17	Proveedor con RUC	20571268508	ECOMPECC ASOCIADOS S.R.L.	25/10/2023	Válido	25/10/2023	20571268508	  
18	Proveedor con RUC	20571516099	MULTISERVICIOS Y CONSTRUCTORA YEMARAH E.I.R.L.	25/10/2023	Válido	25/10/2023	20571516099	  
19	Proveedor con RUC	20573161280	EMIT INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.R.L.	25/10/2023	Válido	25/10/2023	20573161280	  
20	Proveedor con RUC	20600254830	JERUSAP EIRL	04/11/2023	Válido	04/11/2023	20600254830	
21	Proveedor con RUC	20601080436	CONTRATISTAS Y CONSULTORES RIMBALDO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	05/11/2023	Válido	05/11/2023	20601080436	  
22	Proveedor con RUC	20601172187	IMPORT & EXPORT IDIFE S.A.C.	27/10/2023	Válido	27/10/2023	20601172187	  
23	Proveedor con RUC	20601187605	J.H.P SERVICIOS GENERALES E INVERSIONES S.A.C.	30/10/2023	Válido	30/10/2023	20601187605	  
24	Proveedor con RUC	20601206481	DYSAMAX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	30/10/2023	Válido	30/10/2023	20601206481	  

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
25	Proveedor con RUC	20601922178	INVERSIONES RIFAYA SAC	27/10/2023	Válido	27/10/2023	20601922178	  
26	Proveedor con RUC	20601966353	SEGEVISAC BUSSINESS S.A.C.	29/10/2023	Válido	29/10/2023	20601966353	  
27	Proveedor con RUC	20602106030	CONSTRUCTORA FRANBICH PERU S.A.C.	25/10/2023	Válido	25/10/2023	20602106030	  
28	Proveedor con RUC	20602597688	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA R & M INGENIEROS S.A.C.	29/10/2023	Válido	29/10/2023	20602597688	  
29	Proveedor con RUC	20603155611	HHC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	05/11/2023	Válido	05/11/2023	20603155611	  
30	Proveedor con RUC	20606259167	ALIA Y ARIANA SERVICIOS GENERALES S.A.C.	06/11/2023	Válido	06/11/2023	20606259167	  
31	Proveedor con RUC	20606954434	TERRA D' AVANGUARDIA S.A.	31/10/2023	Válido	31/10/2023	20606954434	  
32	Proveedor con RUC	20607571890	INMOBILIARIA PIÑARRETA S.A.C	24/10/2023	Válido	24/10/2023	20607571890	  
33	Proveedor con RUC	20609045338	CARTER & HURTADO S.R.L.	01/11/2023	Válido	01/11/2023	20609045338	  
34	Proveedor con RUC	20609506441	CLACCORP S.A.C.	24/10/2023	Válido	24/10/2023	20609506441	  
35	Proveedor con RUC	20609833344	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	06/11/2023	Válido	06/11/2023	20609833344	  
36	Proveedor con RUC	20611176563	GRUPO MIO E.I.R.L.	07/11/2023	Válido	07/11/2023	20611176563	  
37	Proveedor con RUC	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	05/11/2023	Válido	05/11/2023	20611499591	  

En el día y horario señalado en el cronograma, se presentó 5 ofertas de los participantes registrados a través del portal SEACE- Presentación electrónica, conforme se visualiza en la plataforma del SEACE:

Nr o.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Acciones
1	20571249970	SERVICIOS GENERALES WE S.A.C.	08/11/2023	21:42:26	20571249970	08/11/2023	21:44:21	Enviado	Valido	 
2	20344635731	FRIIO TEELSA EIRL	08/11/2023	20:39:50	20344635731	08/11/2023	20:44:53	Enviado	Valido	 
3	20602597688	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA R & M INGENIEROS S.A.C.	08/11/2023	22:54:02	20602597688	08/11/2023	22:54:12	Enviado	Valido	 
4	20513271876	G.G.Q. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	08/11/2023	23:16:35	20513271876	08/11/2023	23:16:47	Enviado	Valido	 
5	20606259167	ALIA Y ARIANA SERVICIOS GENERALES S.A.C.	08/11/2023	23:06:44	20606259167	08/11/2023	23:08:15	Enviado	Valido	 

Acto seguido se procede con la revisión de las ofertas de los postores, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos, en el sub numeral 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta del numeral 2.2 contenido de las ofertas del Capítulo II del procedimiento de selección de las **Bases Integradas**.

	POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3	POSTOR 4	POSTOR 5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FRIO TEESLA EIRL	SERVICIOS GENERALES WE S.A.C	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA R & M INGENIEROS S.S.A.C.	ALIA Y ARIANA SERVICIOS GENERALES	G.G.Q. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Documentos para la admisión de la oferta	OFERTA	OFERTA	OFERTA	OFERTA	OFERTA
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde
f) El precio de la oferta en [SOLES]. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos de Presentación Facultativa	OFERTA	OFERTA	OFERTA	OFERTA	OFERTA
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	No Acredita	No Acredita	No Acredita	No Acredita	No Acredita
b) ANEXO N° 10 SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR	No Acredita	Acredita	Acredita	Acredita	No Acredita

SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO					
c) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	Acredita	Acredita	Acredita	Acredita	Acredita
CONDICIÓN	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

1. 3.1. DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN:

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
1	FRIO TEESLA EIRL
2	SERVICIOS GENERALES WE S.A.C
3	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA R & M INGENIEROS S.A.C.
4	ALIA Y ARIANA SERVICIOS GENERALES
5	G.G.Q. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

1. EVALUACIÓN DE OFERTAS:

La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del reglamento.

3.1. PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES:

La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:

$$2. \quad P_i = O_m \times PMP \ O_i$$

i = Oferta

P_i = Puntaje de la oferta a evaluar

O_i = Precio i

O_m = Precio de la oferta más baja

PMP = Puntaje máximo del precio

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PRECIO DE SU OFERTA	% DEL VALOR ESTIMADO
1	FRIO TEESLA EIRL	S/ 228 900.00	44.04

2	SERVICIOS GENERALES WE S.A.C	S/ 138 520.00	72.77
3	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA R & M INGENIEROS S.A.C.	S/ 112 000.00	90.00
4	ALIA Y ARIANA SERVICIOS GENERALES	S/ 132 953.00	75.82
5	G.G.Q. SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	S/ 114 300.00	88.19

3.2. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PRECIO DE SU OFERTA	% DEL VALOR ESTIMADO
1	FRIO TEESLA EIRL	S/ 228 900.00	44.04
2	SERVICIOS GENERALES WE S.A.C	S/ 138 520.00	72.77
3	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA R & M INGENIEROS S.A.C.	S/ 112 000.00	90.00
	ALIA Y ARIANA SERVICIOS GENERALES	S/ 132 953.00	75.82
	G.G.Q. SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	S/ 114 300.00	88.19

2. CALIFICACIÓN:

Luego de culminada la evaluación, el órgano encargado de las contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases y conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento.

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	FRIO TEESLA EIRL	SERVICIOS GENERALES WE S.A.C	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA R & M INGENIEROS S.A.C.	ALIA Y ARIANA SERVICIOS GENERALES	G.G.Q. SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B.2.	INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA					
	El postor acreditara tener una infraestructura adecuada para uso como oficina y almacén para las comunicaciones respectivas sito en el lugar de la ejecución del servicio, indicar dirección, código de suministro de servicio.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

B.3.	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE					
B.3.1	FORMACIÓN ACADÉMICA					
	INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO. TITULADO COLEGIADO Y HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B.3.2	CAPACITACIÓN					
	REQUISITOS: Deberá presentar mínimo de 120 horas lectivas o académicas en residencia y/o supervisión de obras y/o servicios en mantenimientos, acondicionamiento y mejoramiento de infraestructura.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE					
	Cantidad: Uno (01) Ingeniero Civil y/o Arquitecto Colegiado y Habilitado, con experiencia menor de (01) un año en instituciones públicas y/o privadas de haber realizado la prestación de servicios de mantenimiento y/o mejoramiento y/o supervisión y/o residencia de servicios similares en trabajos de mantenimiento y/o mejoramiento y/o adecuación de infraestructura general. Lo cual sustentará con copia del título profesional y documentación que acredite su experiencia. El profesional deberá permanecer en el lugar del servicio desde su inicio hasta la culminación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		NO CALIFICA				

3. El postor **FRIO TEELSA EIRL, SERVICIOS GENERALES WE S.A.C, CONSTRUCTORA Y CONSULTORA R & M INGENIEROS S.A.C., ALÍA Y ARIANA SERVICIOS GENERALES, G.G.Q. SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA**, en la revisión íntegro de su oferta en los requisitos de calificación y en virtud a las consultas y observaciones formuladas en los ÍTEM de número de orden 1 por tratarse del contenido de su requerimiento con respecto a la infraestructura acreditar como oficina y almacén:

Absolución de consulta y observaciones:

Con respecto a la infraestructura estratégica se debe acreditar como oficina y almacén in situ, puesto que al momento de realizar las supervisiones se tenga oficina para entregar los informes respectivos, realizar las verificaciones de los materiales en el almacén y demás trámites documentarios; y con respecto a plasmar el compromiso de alquiler el comité se adhiere a las bases estándar.

Se puede apreciar que según las absoluciones los postores no cuentan con infraestructura in situ para realizar las supervisiones, verificaciones y demás trámites documentarios y en ese sentido sus ofertas de los postores **NO CALIFICA**

Por lo tanto, con fecha 20 de noviembre del 2023 al procedió a la evaluación y, en virtud a la no existencia de ofertas válidas el Órgano encargado de las contrataciones **DECLARA DESIERTO**, el procedimiento de Selección Adjudicación simplificada **AS-SM-07-2023-HBC-SBS-1**, conforme a lo establecido en el artículo 65 Reglamento de contrataciones del estado el mismo que es publicado el mismo día a través del SEACE.

Análisis:

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Contrataciones del Estado DS N°344-2018-EF, en el artículo 65, numeral 65.1 en la que precisa que un procedimiento de selección queda desierto cuando no se recibieron ofertas o **cuando no exista ninguna oferta valida**, salvo en el caso de Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (02) ofertas válidas.

Ahora, conforme a lo expuesto en el antecedente de la presente, durante la etapa de presentación de ofertas técnicas, los participantes que presentaron sus ofertas no cumplieron con lo requerido en las bases integradas, por consiguiente, a la no existencia de oferta válida, el procedimiento citado en el rubro de la referencia fue declarado Desierto.

Conclusión:

Por lo expuesto, al no existir ninguna oferta valida en el procedimiento de selección, el Órgano encargado de contrataciones declara **DESIERTO** el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada **AS-SM-07-2023-HBC-SBS-1**, para **SERVICIO SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD LAS DELICIAS - RED DE SALUD BARRANCA CAJATAMBO - REGIÓN LIMA**, remitiendo el presente informe **a efectos de solicitar a través de su despacho derivar el Acta de Desierto al área usuaria, y se sirva confirmar si persiste la necesidad de contratación del servicio requerido, a fin de continuar con las acciones correspondientes, para proceder con la siguiente convocatoria.**

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

FIRMADO EN ORIGINAL

LIC. RICHARD ALEJO TREJO
OFICINA DE LA UNIDAD DE LOGISTICA